



Emakunde

e Iraila 2003

Las mujeres y el lenguaje

e

* De la invisibilidad de las mujeres en el lenguaje

Algunos detalles del diccionario

La comunicación femenina

Eta euskaraz zer?

* **Administrazioa martxan:**

SARE, nuevo escenario para la reflexión. EMATEK, proyecto europeo para mujeres tecnólogas. Memoria histórica de las mujeres de Basauri

DIRECCION: EMAKUNDE
Instituto Vasco de la Mujer

COORDINACION: Libe Agirre
Arantazu Zugasti

DISEÑO GRAFICO
Y MAQUETA: Javier López Altuna

FOTOGRAFÍA: Paulino Oribe
Arhivo Diario Vasco
Laura 10m

EDITA: Maite Bartolomé
EMAKUNDE
Instituto Vasco de la Mujer
MANUEL IRADIER, 36
01005 Vitoria-Gasteiz
Tel. 945-016700
Fax. 945-016701
E-mail: emakunde@ej-gv.es
www.emakunde.es

DEPOSITO LEGAL: VI-356-89

I.S.S.N.: 0214-8781

IMPRIME: A.G. ELKAR, S. Coop.

EMAKUNDEk egiten dituen artikulak berriatzi daitezke, bai bere osotasunean, bai zatika, baina nondik atera diren aipatu behar da beti.

EMAKUNDEK ez ditu bereganatzen derrigorez artikulua eta kolaborazioetan agertzen diren iritzia. Bere iritzia editorialean ematen da ezagutzera.

EMAKUNDE permite la reproducción total o parcial de sus artículos siempre que se cite su procedencia.

EMAKUNDE no se identifica necesariamente con las opiniones incluidas en los artículos y colaboraciones. La opinión de la misma se vierte en sus editoriales.

PORTADA: Rosa Valverde



LAS MUJERES Y EL LENGUAJE

- Introducción:	
El lenguaje, algo más que palabras	02
- Non dago nere tokia?	
Inma Errea	04
- De la visibilidad de las mujeres en el lenguaje	
Eulàlia Lledó Cunill	06
- De algún detalle del diccionario	
Eulàlia Lledó Cunill	10
- La comunicación femenina y el mundo laboral	
Mercedes Bengoechea Bartolomé	14
- Sexismo en el lenguaje. Sexismo en el mensaje	
Eta euskaraz zer?	
Begoña Muruaga	20
- Entrevista: Teresa Meana	
A. Zugasti Arizmendi	24
- Encuesta / Inkesta	26
- La Administración toma la palabra	
A. Zugasti Arizmendi	31
- Albisteak	36
- Mujeres en red	
Centro de Documentación de Emakunde	38
- Elkarrizketa: Hilary Rose, la ciencia desde el género	
Joana Mendiburu- Elhuyar	40
- Recuperación histórica: Mujeres bilbainas de clase media	
Miren Llona	44

Administrazioa martxan

- SARE, un nuevo espacio para la reflexión	
Emakunde	48
- Proyecto EMATEK	
Sivia Turné Ormazabal	50
- Zaldibar: Berdintasunerako II. Plana	
Lorea Madina	52
- Mujeres de Basauri, memoria histórica	
Jaione Barreiro	54
- EMEKI, aldizkari berria Getxon	
Argiñe Areitio	56
- Mujeres al volante en Vitoria- Gasteiz	
María Victoria Cantón	58
- Emakume Elkarteak:	
Red de Mujeres del Mundo Rural	
Txus Iparragirre	60
- Liburuak	62
- La historia con otra mirada	
¿Sabías que...?	64

Fe de erratas: En el nº 51 de esta revista, al hacer referencia a Sara Estévez (p.31), se la sitúa en Radio Nacional de Bilbao cuando en realidad esta periodista realizó gran parte de su carrera profesional en Radio Juventud de Vizcaya y en Radio Cadena Española de la misma capital.

De algún detalle del diccionario

Texto: Eulàlia Lledó Cunill

Doctora en Filología Románica, profesora en el IES Francisco de Goya (Barcelona) e integrante del Grupo NOMBRA.

Foto: Laura 10m.

Hiztegi batean oinarritu da artikulu honen egilea ondorengo lan hau idazteko: 2001eko "Diccionario de la lengua española"n. Baina azterketa sakontzen hasi baino lehen datu bat argi utzi nahi izan du: hiztegietan, orohar emakumeen presentziaren batz bestekoa oso antzekoa da, oso era desberdinean egindako hiztegiak hartuta ere. Berak, adibidez, 1992ko DRAE eta 1995eko "Diccionari General de la Llengua Catalana" aipatzen ditu. DRAEn ehuneko 11,10eko da emakumearen presentzia, eta DGLCn ehuneko 11,30ekoa.

Hiztegi-egileei genero gaiekiko dituzten arduragabekeriak jakinarazitakoan eman izan dituzten argibideak ere bildu ditu.

Eta bat dator, hiztegiak jendeak esaten duen guztia jaso behar dutela defendatzeko orduan. Baina ez inola ere, hiztegiak hitz horiek biltzeaz gain beraien subjektibitatea eta ideologia ere biltzearekin. Horrixeko buruzkoak dira, batez ere, ondorengo erroak.



Madre eta padre-ren definizioak irakurtzea nahikoa da horiek idatzi dituenak emakumeei eta gizonezkoiei ez diela balio bera ematen argi ikusteko. Eta ez du horrela egin hizkuntzak hala agintzen diolako edota gizarteak behartu duelako.

Para escribir estas líneas me baso sobre todo en el Diccionario de la Lengua Española (DRAE) de 2001, aunque mi dedicación a los diccionarios abarca más, especialmente los catalanes. Esto me permite afirmar que hay coincidencias espeluznantes entre, por ejemplo, la edición del DRAE de 1992 y el Diccionari General de la Llengua Catalana (su equivalente catalán hasta 1995), la proporción de la presencia femenina en ambos diccionarios es casi calcada: si en el DRAE alcanza el 11,10%, en el DGLC sube hasta el 11,30%; la misma proporción casi exacta de mujeres y de hombres en los ejemplos de dos diccionarios que sabemos que no se inspiraron precisamente el uno en el otro para su elaboración. Aunque es ocioso decirlo, quiero hacer notar que nada en la lengua, ni en las y los hablantes obliga a subrepresentar de este modo un colectivo que constituye más del 50% de la población.

Porque cuando se habla de diccionarios, especialmente cuando se investigan y se exponen sus sesgos ideológicos, es muy habitual que la respuesta por parte de quien los realiza sea –a veces sin pararse a escuchar o a contemplar las críticas, por moderadas y sensatas que fueren– que la “culpa” de que el diccionario sea de una determinada manera se debe al imperativo insoslayable que tiene quien los elabora de reflejar tanto la realidad de una sociedad concreta como de la lengua. Otra respuesta habitual es que la lengua es así (como si del fútbol se estuviera hablando). También se responde que la “culpa” la tiene la forma de hablar de la sociedad (mejor sería decir de parte de la sociedad) y que los fieles y humildes diccionarios se limitan a “recoger”, a fotografiar (como si no fuera también muy evidente a estas alturas que una foto muestra lo que el o la fotógrafa quiere que veamos) lo que las gentes hablan y dicen. (Al menos esto último fue lo que dijo la Real Academia Española al día siguiente de presentarse un libro de más de 300 páginas que exponía y analizaba algunas definiciones y ejemplos de la edición del diccionario del año 1992: o su celeridad en leer es más que portentosa, o repetía un tópico.)

Evidentemente, los diccionarios deben recoger todo cuanto diga la gente, por racista que sea, por sexista o misógino que sea, por clasista que sea, por insultante que sea, ya que para este menester, para situar lo que se dice en su justo lugar están las notas pragmáticas que tienen la virtud de relacionar a quien habla con las circunstancias de la comunicación. Otra cosa muy distinta es todo lo que lexicógrafas y lexicógrafos añadan de su subjetividad e ideología cuando redactan los distintos artículos. De este último aspecto tratarán sobre todo estas líneas.

En mi otro artículo, analizo la definición huérfano, na para mostrar un sesgo sexista ya que en ella se ve bien a las claras que la

manera de definir el lema no depende de lo que dice la gente, sino de cómo pensaba quien redactó la entrada (modificada levemente, por cierto, para la última edición del diccionario, es decir, no quedó como está porque nadie la viera o la revisión la pasara por alto, sino que recoge el pensamiento que en la Real Academia se tiene de madres y padres).

Para dar una pincelada más sobre esta misma cuestión, puede ser muy interesante consultar justamente dos acepciones relacionadas con la anterior, las dos primeras de los artículos madre y padre. Helas aquí.

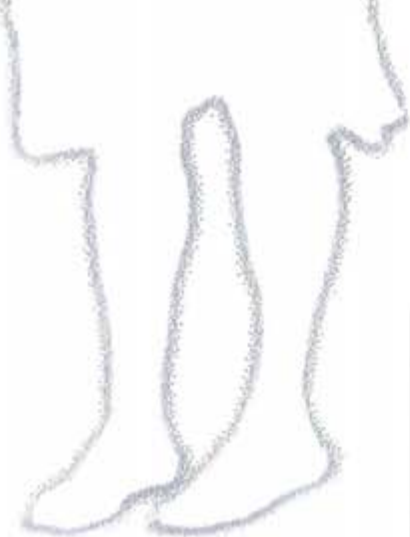
madre. *f. Hembra que ha parido. Il 2. Hembra respecto de su hijo o hijos.*

padre. *m. Varón o macho que ha engendrado. Il 2. Varón o macho, respecto de sus hijos.*

En ellas se ve claramente que quien ha redactado las acepciones valora y juzga realmente con muy diferente rasero a mujeres y a hombres, puesto que vemos que no se tiene ningún empacho en asimilar, en no distinguir, a un colectivo de personas –en este caso, mujeres– de los animales, ya que con una única palabra (“hembra”) se despachan las dos definiciones; en cambio, vemos el cuidado exquisito que se tiene en deslindar y diferenciar la experiencia de otro grupo de personas –en este caso el colectivo de los hombres– del hacer de los animales. Se concluye, pues, que se considera más animales a las mujeres que a los hombres, cosa que casa perfectamente con la asimilación de las mujeres a la naturaleza y la de los hombres a la cultura, lo cual tiene diversos paralelismos en muchos aspectos y ámbitos de la sociedad, y han propugnado y literaturizado sobre todo algunos barbudos hombres en sus pretendidamente sesudas obras (al menos en el mundo occidental).

Queda claro que la manera de definir no ha venido obligada por la lengua, ni tampoco por lo que piensa o deja de pensar la gente; parece evidente que nadie hubiera protestado ni acusado a la Real Academia de tergiversar la realidad o de no recogerla bien, si –sin inventarme nada– hubiera definido del siguiente modo las dos primeras acepciones de la entrada madre:

madre. *f. Mujer o hembra que ha parido. Il 2. Mujer o hembra respecto de su hijo o hijos.*



Eta ez litzateke soberan egongo egunen batean aztertzea DRAEk zenbat aldiz adierazten duen definizio bat, adierazpide bat iraina dela. Baina hori beste historia bat da. Beste batean akaso.

Se observará también que en la primera acepción de padre, la Real Academia incurre en lo que dice que quiere evitar cuando postula que en aras a reflejar la verdad no puede ni quiere evitar definir cómo lo hace para no ocultar nada de la realidad por dura que sea; cuando manifiesta que debe ceñirse en todo momento a la verdad. Pues bien, a nadie se le debe escapar que un padre no es sencillamente un hombre o macho que engendra, sino que padre es un hombre que engendra si luego hay una mujer (dejaremos a las hembras de lado por un momento) que decide tener la criatura, extremo que no recoge la definición ni por asomo. Si es a causa del principio de economía, está claro que si se quita (dos veces) la palabra “varón” de la redacción de padre (como por otra parte han hecho con “mujer” en su supuesta entrada paralela), se ahorraría un espacio precioso.

Tal como trata el DRAE la reproducción en sus páginas (aunque la edición es de 2001, no dedica muchas líneas a distinguir la maternidad biológica de la asistida, ni a este tipo de reproducción, por ejemplo), diremos que en la definición de madre, encontramos a faltar que se diga que las mujeres también engendran a sus criaturas (cosa que el diccionario, faltando por omisión a la verdad, atribuye tan solo a los hombres) y evidentemente que su cuerpo gesta en solitario a sus hijas e hijos, extremo que también se les ha quedado en el tintero y que vuelve a incidir en este contar de manera tan vaga, incierta e imprecisa –y sobre todo falsa– la reproducción. ¿Quizás si se especificase (en honor a la verdad) que las mujeres engendramos, gestamos y parimos, sería más difícil pensar en nosotras como estos seres débiles y sobre todo pasivos que tanta definición de diccionario induce a pensar?

Pero volvamos por un momento a las hembras para constatar que el diccionario no siempre utiliza como sinónimos las palabras “mujer” y “hembra”. Podemos discernirlo en las dos siguientes definiciones ya que si las comparamos, veremos (por suerte, nuestra experiencia lo desmiente) que la primera parece que quiera transmitir que no se está hablando de las mujeres.

leche. *f. Líquido blanco que segregan las mamas de las hembras de los mamíferos para alimento de sus crías.*

menstruo, trua. *adj. Perteneciente o relativo al menstuo de las mujeres y hembras de ciertos animales.*

También podríamos decantarnos por pensar que el diccionario reserva la palabra “pecho” para las mujeres, y que cuando se habla de las mamas (ver la anterior definición de leche) se atribuyen

tanto a hembras como a mujeres (a pesar de la dificultad de comprensión que hemos visto que plantea). Esto parece confirmarse en la mayoría de definiciones del diccionario ya que, por un lado, hablan solamente de “pecho” para referirse al busto de algunos animales (concretamente de algunos pájaros) y, por otro, parece que nunca se utilice para referirse a las mamas de los animales. En la siguiente definición da la sensación de que se postule esta hipótesis: que los pechos son patrimonio de las mujeres.

seno. *3. m. pecho (mama de la mujer).*

Pero la coherencia parece que no es una cualidad, ni una tendencia del DRAE; lo vemos en una definición que –aparte de volver a evidenciar, en su segunda acepción, el diferente trato que se da a mujeres y hombres en este diccionario– desmiente la anterior hipótesis.

mamila. *f. Anat. Parte principal de la teta o pecho de la hembra, exceptuando el pezón. Il 2. f. Anat. Tetilla en el hombre.*

Me gustaría acabar estas líneas viendo aspectos ligados a lo que se ha visto. Algunos realmente muy próximos a lo que hemos tratado, encontramos, por ejemplo, acepciones donde “hembra” solamente quiere decir “animal”, es decir, ponen de manifiesto que si siempre se hubiese usado así el término, se habría ahorrado en incoherencias, se habría ganado en univocidad, objetivo al que un diccionario no puede renunciar. Hubiéramos visto que en ocasiones se ponen en paralelo las palabras “varón” / “hembra”, y no “mujer” / “varón” o “hembra” / “macho”, con lo que esto implica, una vez más, de valorar de manera distinta a mujeres y a hombres. Y ya que más arriba hemos citado las notas pragmáticas, no habría estado de más, ver en cuántas ocasiones especifica el DRAE que una definición, una expresión, es un insulto.

Son otras historias apasionantes. Quizás otro día. Hoy solamente me queda espacio para decir que en todas las acepciones que se han visto en este artículo, la redacción es cómo es no porque refleje la realidad, no porque la lengua haya obligado a redactarlas de este modo, no porque la sociedad lo exija, sino porque quien redactó las distintas parcelas de la experiencia humana que se han visto a lo largo de estas líneas pudo explicar lengua, sociedad y realidad como quiso (o como quisiera que fuese) y no como es.